

Creencias religiosas aún limitan donación de órganos



Pág. 5

# PORTAL

## Libерación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- » No todo el PT y PVEM traicionó.
- » Solo un mexiquense verde fue leal.
- » Qué bajó la extorsión en Edomex.

Pág. 4

Afectaciones por la guerra entre Israel, EU e Irán no son ajenas a México: especialista de la UAEM



Pág. 6

Azcapotzalco trabaja para reivindicar labores de mujeres en seguridad: Nancy Núñez



Pág. 2

Acompaña la UAEM la cruzada nacional de alfabetización que impulsa Sheinbaum



Pág. 7

Extorsiones en Edomex registran la incidencia más baja en 7 años



Pág. 2

# Va Plan B de Sheinbaum: menos gasto en cabildos y congresos; someter el presupuesto de partidos al voto popular

LEOBARDO HERNÁNDEZ

- » “Es sencillo el Plan B: reducir los privilegios y fortalecer la participación ciudadana”, manifestó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tras el rechazo a la reforma electoral, por lo que enviará una nueva propuesta para erradicar el costo excesivo de Cámaras de diputados locales y cabildos; así como someter temas electorales al voto popular.

Pág. 2

La igualdad sustantiva entre mujeres y hombres no ocurre por inercia, se construye en unidad: Yaisel Figueroa



Pág. 3

Toluca es el municipio más eficaz del Edomex en combate al crimen, afirma RMB



Pág. 2

Incumplen municipios con pagos al ISSEMyM; perfila el congreso nueva ley estatal de salud: FVR



Pág. 5

Son exclusivos de tribunales familiares los juicios que involucran a intestados: Ana Landeros



Pág. 3

Atiende rectoría a estudiantes de Neza y escucha sus demandas para sancionar a profesores acosadores y frenar abusos de autoridad



Pág. 6

MARTHA ROMERO

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) informó que esta tarde integrantes de la administración central entablaron una mesa de diálogo con la comunidad estudiantil del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl, misma que continuará el día de mañana viernes 13 de marzo, además de que se instalará una mesa de denuncias.

**R**esultado de la estrategia nacional contra la extorsión, enero y febrero del presente año fue el bimestre que reportó menor incidencia de este ilícito desde 2019, informó la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) durante la Mesa de Paz que diariamente encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

De acuerdo con información de la Fiscalía, los primeros dos meses de este año registraron un total de 231 casos, en comparación a los 306 reportados en 2019.

En el informe, la dependencia detalló que la entidad mantiene una tendencia a la baja en este delito, al cerrar 2025 con una disminución del 37% en comparación con 2024, derivado de las acciones impulsadas por los tres órdenes de gobierno y de la Operación Liberación, realizada el 21 de julio pasado en 14 municipios.

El gobierno del Estado de México exhorta a la población a denunciar a la Línea Nacional 089 cualquier intento de fraude o extorsión, así como a evitar realizar depósitos o transferencias ante llamadas sospechosas.

En la Mesa de Paz número

# Extorsiones en Edomex registran la incidencia más baja en 7 años

46 participaron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Héctor Macedo García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad; Maricela López Urbina, Secretaria Técnica de la Mesa de Paz; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; así como representantes de Defensa, Marina, Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia.

(Foto: Especial Portal)



## Azcapotzalco trabaja para reivindicar labores de mujeres en seguridad: Nancy Núñez

**L**a alcaldía Azcapotzalco, a través de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, realizó el Primer Foro Regional Policial de Mujeres Empoderadas en la Seguridad, como parte de las actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer.

En el evento, participaron elementos de la Policía Auxiliar de Azcapotzalco, así como de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además de policías municipales de Naucalpan y Tlalnepantla, quienes coincidieron en el papel trascendente que juegan las mujeres en las labores de seguridad y la construcción de la paz en la sociedad.

Durante su participación en

el evento, al titular de la alcaldía Azcapotzalco, Nancy Núñez, destacó que en Azcapotzalco se trabaja para romper esquemas que históricamente han obstruido la participación y empoderamiento femenino específicamente en temas de seguridad, pero que, ahora han sido puestos de lado para dar paso a una estrategia que reivindica la labor de las mujeres en este sector.

Este ejercicio se suma a la gran estrategia de coordinación de seguridad que existe en Azcapotzalco, en coordinación con los gobiernos de los municipios colindantes de Naucalpan y Tlalnepantla, para abordar, de manera conjunta la construcción de paz en la zona.

(Foto: Especial Portal)



## Toluca es el municipio más eficaz del Edomex en combate al crimen, afirma RMB

MARTHA ROMERO

**E**l presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, informó que la estrategia de seguridad implementada en la capital ha permitido una reducción sistemática de la incidencia delictiva, posicionando al municipio como el de mayor disminución de delitos de alto impacto en el Estado de México.

Durante la sesión de Cabildo, explicó que, de acuerdo con cifras consolidadas, Toluca registra una disminución del 25.43% en delitos de alto impacto, además de que estos resultados confirman la eficiencia de la estrategia de seguridad basada en operativos permanentes, coordinación institucional y acciones preventivas.

Destacó que el robo de vehículos presenta el mayor índice de disminución, pues este representaba una de las principales preocupaciones en la capital, pues en enero de 2025 se registraron 216 denuncias y en febrero 189, para el mismo periodo de 2026 se registraron 58 y 49 denuncias respectivamente, lo que representa una reducción del 72.7%.

Moreno Bastida enfatizó que la estrategia de seguridad continuará evolucionando, ya que las autoridades han identificado cambios en la forma en que operan algunos grupos delictivos, por lo que el gobierno municipal



prepara nuevos operativos y medidas preventivas para mantener la tendencia a la baja en la incidencia delictiva.

Resaltó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció el esfuerzo de los gobiernos municipales para fortalecer la seguridad en el país y en el Estado de México.

Subrayó que fue convocado por el gobierno federal para formar parte de una estrategia nacional que prioriza ciudades con características poblacionales, geográficas y de incidencia delictiva específicas con el objetivo de fortalecer la percepción de seguridad con acciones a nivel nacional.

Cabe señalar que los ediles aprobaron la realización de dos eventos públicos en la capital mexiquense, además de turnar diversos asuntos a la comisión de Hacienda y Desarrollo Económico.

(Foto: Especial Portal)

**PORTAL**  
Liberación

Director General  
**Esteban Rivera Rivera**

Subdirector editorial  
**Luis Leobardo Hernández Sánchez**

Editora web  
**Emely de Jesús Carmona**

Diseño  
**Daniel Jasso Carbajal**

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Viernes 13 de marzo de 2026,  
Año 27, No. 7487

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide adherirse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:  
**Esteban Rivera Rivera**

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios ([http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP\\_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3](http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3)) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

# Tipifican como delito violencia digital en Edomex

**A**l considerar que cualquier forma de violencia es inaceptable, el Congreso mexiquense aprobó que, en casos de violencia digital y con el fin de garantizar la integridad de la víctima, el ministerio público y la jueza o el juez ordenen de manera inmediata las medidas de protección necesarias, así como la interrupción, el bloqueo, la destrucción o la eliminación de cuentas, imágenes, audios o videos vinculados con la investigación.

El dictamen, que conjuntó iniciativas de la diputada Sandra Patricia Santos Rodríguez (morena) y de la bancada del PVEM, coordinada por el diputado José Alberto Couttolenc Buentello, tipifica la violencia digital, incorporándola de manera expresa como una modalidad que debe ser prevenida, atendida y sancionada por el Estado.

El documento, elaborado por la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la LXII Legislatura mexiquense, define la violencia digital como toda acción dolosa realizada mediante tecnologías de la información y la comunicación, mediante la cual se expongan, distribuyan, difundan, exhiban, transmitan, comercialicen, ofrezcan, intercambien o compartan imágenes, audios o videos,



reales o simulados, de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, aprobación o autorización, y que le cause daño psicológico, emocional o afecte cualquier ámbito de su vida privada o su imagen.

El proyecto legislativo establece que el mandato del ministerio público y de la jueza o el juez deberá comunicarse por vía electrónica o mediante escrito a empresas de

plataformas digitales, medios de comunicación, redes sociales, páginas electrónicas o a personas físicas o morales, para ordenar la interrupción, bloqueo, destrucción o eliminación de cuentas, imágenes, audios o videos vinculados a la investigación, una vez cumplidos los requisitos que marca la ley.

De acuerdo con las reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del

Estado de México, se deberá identificar plenamente al proveedor de servicios en línea a cargo de la administración del sistema informático, sitio o plataforma de internet en donde se encuentre alojado el contenido y su localización precisa.

Posteriormente, la autoridad que ordene las medidas de protección referidas deberá solicitar el resguardo y conservación lícita e idónea del contenido que se denunció de acuerdo con sus características.

Las plataformas digitales, medios de comunicación, redes sociales o páginas electrónicas darán aviso de forma inmediata a la o el usuario que compartió el contenido, donde se establezca de forma clara y precisa que será inhabilitado por cumplimiento de una orden judicial.

El documento señala que la violencia digital será sancionada en la forma y términos que establezca la legislación penal vigente.

(Foto: Especial Portal)

## La igualdad sustantiva entre mujeres y hombres no ocurre por inercia, se construye en unidad: Yaisel Figueroa

**MARTHA ROMERO**  
**L**a igualdad de género requiere acciones cotidianas, institucionales y sostenidas para garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, así como el fortalecimiento de una cultura de no discriminación y de prevención efectiva de la violencia, aseveró Yaisel Figueroa Ibarra, titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem).

Añadió que marzo es una oportunidad para recordar que la igualdad sustantiva no ocurre por inercia, sino se construye con decisiones públicas responsables, educación en derechos desde los entornos familiares y escolares, y una actuación social e institucional que no normalice la violencia ni la desigualdad.

Enfatizó que el 8 de marzo es una fecha que invita a reflexionar si las mujeres ejercen sus derechos en igualdad de condiciones o si persisten barreras estructurales que limitan el acceso a una vida libre de violencia, a un empleo digno, a la



participación en la toma de decisiones, a la educación y a la justicia.

Recordó que esta conmemoración se vincula históricamente con las luchas de mujeres trabajadoras que, desde finales del siglo XIX y principios del XX, exigieron jornadas justas, mejores salarios y condiciones dignas.

“No puede hablarse de una celebración mientras persistan la

violencia, la desigualdad salarial, la discriminación y la exclusión. La igualdad no es un favor, ni una concesión sino un derecho y una condición indispensable para el desarrollo social, económico y humano”, subrayó.

Por ello, Figueroa Ibarra llamó a mantenerse informadas e informados, a cuestionar prácticas normalizadas y sumar desde todos los espacios para erradicar la discriminación.

Precisó que la igualdad de género no es un tema exclusivo de las mujeres, sino un asunto de justicia social que impacta a toda la población, por lo que resulta indispensable fortalecer leyes, políticas públicas y programas orientados a prevenir la violencia y garantizar la igualdad sustantiva.

Finalmente, indicó que en la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia se promueve la cultura de igualdad, impulsa acciones preventivas, brinda orientación y atención en casos en los que las mujeres consideren vulnerados sus derechos.

(Foto: Especial Portal)

## Son exclusivos de tribunales familiares los juicios que involucran a intestados: Ana Landeros

**GABRIELA LANDETTA**  
**L**os cambios en los juicios sucesorios que se contemplan el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares representan un desafío para los juzgadores y quienes estén involucrados en este rubro de la justicia, ya que el artículo 684 señala que pueden ser tratados por los juzgados civiles y familiares. Sin embargo, en el caso de los juicios de intestados se destaca que serán exclusivos de la autoridad familiar.

Así lo destacó Ana Laura Landeros Mayén, titular del Juzgado Décimo Segundo Familiar de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, al dictar la conferencia ‘Juicios sucesorios en el CNPCF. Actualizaciones y desafíos para los operadores de justicia’, como parte de la cultura jurídica que promueve la Escuela Judicial del Estado de México.

Destacó que, como parte de la armonización de este código, cada entidad tendrá que hacer los ajustes que correspondan para adecuarlo a sus territorios y refirió que en el caso del Estado de México la Ley Orgánica contempla que sean los juzgados familiares los que conozcan los juicios sucesorios, pero en el código nacional esta situación podría modificarse, por lo que aún no se sabe si van a quedar en el ámbito civil o continúan en el familiar.

Sin embargo, mencionó que en el caso de los procedimientos especiales de intestados se precisa que corresponderá exclusivamente a la autoridad familiar su procedimiento. Es decir que artículos anteriores del Código establecen



que los juicios sucesorios pueden ser atendidos en juzgados civiles y familiares, y después regula que los intestados se vayan por la parte familiar.

“Algunas entidades que decanten para que estos juicios sucesorios se vayan al área familiar, tendrán que haber el ajuste correspondiente para que los procedimientos especiales intestados también puedan ser conocidos por el área civil. De otra manera tendríamos un híbrido: que algunos procesos de las cuatro vías se queden en el ámbito civil y unos se vayan al ámbito familiar”.

Cabe señalar que el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares comenzó a aplicarse de manera gradual desde junio del año pasado y la fecha límite para que lo implementen todas las entidades del país y el Poder Judicial es el 1 de abril del próximo año. Con ello se sustituye a los códigos procesales civiles y familiares locales una vez que entre en vigor en cada entidad.

(Foto: Gabriela Landetta)

LEOBARDO HERNÁNDEZ  
“Es sencillo el Plan B: reducir los privilegios y fortalecer la participación ciudadana”, manifestó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tras el rechazo a la reforma electoral, por lo que enviará una nueva propuesta para erradicar el costo excesivo de Cámaras de diputados locales y cabildos; así como someter temas electorales al voto popular.

“La reforma electoral que presentamos tiene el objetivo de acabar con los privilegios [...] Al pueblo de México le parece excesivo, en un país con tantas necesidades, que los funcionarios electorales sigan ganando más que la presidenta”, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respecto a la reforma electoral que rechazaron diputados de oposición con votos adicionales de diputados del Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo, supuestos aliados de Morena.

La mandataria aseveró que la Austeridad Republicana tiene como objetivo disminuir el gasto operativo del gobierno a lo indispensable para favorecer a municipios y al pueblo.

“Nuestra lucha sigue siendo por qué el recurso público se vaya a la gente, y también la participación ciudadana”. Bajo esta premisa, aseguró que “quedó muy claro” que defienden los privilegios en el Congreso y no los intereses del pueblo.

En este aspecto, remarcó que sólo 12 diputados del PVEM y uno del trabajo acompañaron los votos a favor de la reforma de Morena; mientras el resto apoyó al PAN, PRI y MC contra la reforma. No obstante, durante la conferencia matutina de este 12 de marzo, enfatizó que el “Plan B” consiste en reducir los privilegios que prevalecen en congreso estatales y municipios, así como fortalecer la democracia participativa.

Señaló como ejemplo que en Baja California, cada legislador le cuesta al pueblo 38 millones de pesos; en Colima, 5 millones; en

Morelos, 38 millones; Campeche 5 millones.



En este aspecto, acentuó que el costo de los congresos es dispar, por lo que buscará poner un tope de presupuesto en las cámaras de diputados en los estados.

“¿Qué pasará con ese recurso? Se queda en el estado, se queda en el municipio para beneficiar a la gente”, postuló.

Respecto a la composición de

los cabildos municipales, señaló que hay ayuntamientos con hasta 23 regidores.

“En alguna época, eran cuotas”, señaló, “y la verdad es que el país no lo necesita. Por ejemplo, si Monterrey tuviera diez regidores ¿a dónde se iría ese recurso? A obra pública”.

A su vez refirió que hay regidores que ganan más que la presidenta que “acaban con salarios de

hasta 500 mil pesos mensuales”.

En cuanto a las consultas públicas, explicó que los montos a los partidos políticos serán sometidos al voto popular, “que se permita en la consulta popular algunos temas electorales”.

Otro punto en relación con este eje, es que la revocación de mandato pueda ser en el tercero o en el cuarto año de mandato.

(Foto: Especial Portal)



## Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- No todo el PT y PVEM traicionó.
- Solo un mexiquense verde fue leal.
- Qué bajó la extorsión en Edomex.

En la edición de ayer por error generalizamos al afirmar que PT y PVEM habían votado en contra de la propuesta presidencial de reforma electoral, pero omitimos informar que no todos los legisladores petistas y pevemistas traicionaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum, y fueron los casos del chihuahuense Jesús Roberto Corral Ordóñez, del PT (del norte tenía que ser), y los petistas mexiquenses que sí traicionaron a la 4T fueron Wblester Santiago Pineda, el que se hizo famoso a nivel nacional por su escándalo en presunto estado de ebriedad en conocido mall de Metepec, donde aspira a ser alcalde en 2027; el polémico ex edil de Ecatepec Fernando Vilchis Contreras, Diana Castillo Gabino, Patricia Galindo Alarcón, Emilio Manzanilla Té-

llez, Luis Enrique Martínez Ventura y José Luis Montalvo Luna. Los otros diputados que no traicionaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fueron Anabel Acosta Islas, José Braña Mójica, Carlos Canturosas Villarreal y Mario Alberto López Hernández (los 3 del bellissimo Tamaulipas y donde el control del verde lo tiene el ex gobernador Eugenio “El Geño” Hernández Flores, hasta hace poco preso en el Estado de México y el Tribunal de Disciplina Judicial acaba de suspender a las dos magistradas Lourdes Guadalupe Ávila Tovías y Dulce Yanet Vega Camacho de un Tribunal Colegiado de Tamaulipas, que otorgaron un amparo para evitarle la extradición a EEUU) María del Carmen Cabrera Lagunas, Manuel Cota Cárdenas, Denisse Guzmán González, Hilda Licero Valdez, Alejandro Pérez Cuéllar y Ruth Maricela Silva Andraca. El único del PVEM del Estado de México que fue leal a la 4T fue Iván Marín Rangel, quien no es plurino-

minal sino de mayoría, por el Distrito 9 de Valle de Bravo, oriundo de Villa Victoria y donde él sí podría representar una amenaza para la reelección en 2027 del líder político de la región y que nunca ha perdido una sola elección, Mario Santana Carbajal. Todos los demás “aliados” de Morena en el estado, traicionaron ... NOTAS CORTAS: Que la delincuencia sigue a la baja en la entidad y ahora es en la extorsión donde, según la FGJEM, registra una tendencia a la baja de este ilícito, pues en 2025 cerró con una disminución del 37 % en comparación con 2024. Así se dio a conocer durante la Mesa de Paz de ayer y que diariamente encabeza la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez. Lo más importante es que la ciudadanía efectivamente perciba la disminución de la incidencia delictiva, pues fue en la seguridad pública donde los mexiquenses reprobaron a las administraciones priistas, aparte de la corrupción ... Continuando con la baja en los índices delictivos, en Naucalpan hay resultados, sigue bajando la incidencia delictiva en base a cifras oficiales, del trabajo que existe en el pasado y presente, afirmó el Alcalde Isaac

Montoya Márquez, de acuerdo a un comparativo del robo de vehículos asegurados de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados en 20 municipios con mayor incidencia, el municipio registró en este 2026 una disminución del 61 % y se ubica con la mayor reducción en el país. Así lo dio a conocer durante su tradicional conferencia de prensa semanal en la que destacó su asistencia a Palacio Nacional, junto con los 61 alcaldes de los municipios convocados por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ... También en Toluca bajaron los delitos, así lo explicó el alcalde toluqueño Ricardo Moreno Bastida, quién, con cifras consolidadas, aseguró, Toluca registra una disminución del 25.43% en delitos de alto impacto, además señaló que estos resultados confirman la eficiencia de la estrategia de seguridad basada en operativos permanentes, coordinación institucional y acciones preventivas ... El diputado local del PT Ernesto Santillán Ramírez nos explicó su propuesta que como Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso Local presentó para que los trabajadores y empleados puedan solicitar espacio

para realizarse estudios o análisis clínicos para detectar y/o prevenir enfermedades como las denominadas crónico degenerativas. Por otra parte, no coincide con su homólogo y paisano que asegura que la actual alcaldesa ecatepecense es la mejor ... Nos comentan que la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano es muy clara al subrayarles a sus afiliados y militantes que únicamente podrán aspirar a una candidatura por el lugar de su origen y residencia, esto para evitar candidatos “golondrinos” ... Esta mañana la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez visita Amecameca donde entregará “Infraestructura Educativa y Mobiliario Escolar” ... Mañana los Diablos Rojos del México ¡perdón! del Toluca FC reciben a los rojinegros del Atlas y podría alcanzar el liderato general si se conjugan otros resultados o por lo menos mantenerse en el segundo sitio de la tabla general ... ¡Feliz fin de semana, razaaa! Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com. Síguenos también en Facebook en Derecho De Picaporte y en Derecho de picaporte.com

/ MARTHA ROMERO

**E**l diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dijo esperar que durante el presente periodo ordinario de sesiones se apruebe la nueva Ley de Salud del Estado de México, pues se llevan a cabo los consensos entre grupos parlamentarios, así como con la participación de los profesionales expertos en la materia.

“No hay una ley perfecta, entonces vamos modificándola y el Estado de México tiene que ir adecuándose en su primera ley y la vamos a hacer totalmente en consenso, platicado. Está trabajándose en comisiones”, añadió.

Sobre el tema del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), dio a conocer que en su calidad de vocal del Consejo del Instituto, participó en la sesión para analizar la situación financiera y prioridades operativas, por lo que las finanzas se están adecuando y la principal preocupación que son las pensiones.

Expuso que el problema se generaría si se pensiona a la gente que actualmente lo solicita y podría tener el cumplimiento, pero se tendrían que pagar dos plazas, una que está jubilado y otra nueva plaza para que ocupe ese lugar, entonces

# Incumplen municipios con pagos al ISSEMyM; perfila el congreso nueva ley estatal de salud: FVR



donde se genera el tema de que no alcanza es por la edad.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena resaltó que cuando se hace la primera ley se contempló cierta edad

o cierto tiempo de trabajo, es decir, la edad estaba calculada en los 60 años y hay gente que a esa edad sigue estando activa y no hay posibilidad todavía de jubilarla o no se quiere jubilar, entonces hay muchos trámites.

Aunado a ello, dijo, antes se podía afiliar hasta primos y parientes; todo eso también generó que hubiera mucha gente y no solamente la persona que trabajaba directamente en el servicio público.

No obstante, aclaró que el factor humano actual no es el problema porque no se trata de quitar un doctor, jubilar al doctor y no cubrir la plaza, lo único que generaría sería una falta de atención a los derechohabientes y eso provocaría un problema, por lo que están buscando la fórmula para ahorrar y admi-

nistrar para que se tengan los recursos.

Destacó que por lo pronto el ISSEMyM cuenta con los recursos necesarios para seguir funcionando, pero están haciendo estudios actuariales para definir cuánto necesita incorporarle y de esta manera, que no sea carga o que se les cargue la mano a los derechohabientes o a los municipios.

Por último, aseveró que hay municipios que no cumplen con sus obligaciones con el ISSEMyM, a pesar de que están obligados e incluso deben 1 o hasta 3 años, lo que los ha orillado a signar convenios para pagar y están pagando, y si bien el servicio no se les puede negar a sus derechohabientes, sí generan gasto.

(Foto: Especial Portal)

## Creencias religiosas aún limitan donación de órganos

/ GABRIELA LANDETTA

**E**n México, más de 16 mil personas esperan un trasplante de riñón; en la entidad, al menos 200 personas se encuentran en lista de espera de recibir este órgano, debido a que no existen muchos programas activos de trasplante renal, por lo que los pacientes van a otros estados, principalmente a Ciudad de México, para realizar los protocolos correspondientes.

Así lo señaló Nazaydeth Rodríguez Barrera, supervisora del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México, Cetraem, en el marco del Día Internacional del Riñón, fecha que tiene como objetivo crear conciencia entre la po-

blación acerca de la importancia de cuidar este órgano para evitar llegar al caso extremo de necesitar un trasplante.

“Al Cetraem llegan las personas para pedir una orientación y nosotros nos encargamos de canalizarlos a los hospitales que corresponda, de acuerdo a su tipo de seguridad social. En 2025 se canalizaron cerca de 100 personas a los distintos programas activos en el estado”, informó.

En ese contexto hizo un llamado a la población para que cuide la salud de sus riñones, principalmente con buenos hábitos alimenticios, tomar suficiente agua y hacer ejercicio regularmente para prevenir un daño renal.

Rodríguez Barrera lamentó que actualmente, la tasa de donación de órganos y tejidos en el país es muy baja y por ello, el Centro Estatal de Trasplantes realiza campañas de difusión para que la gente tenga mayor conciencia sobre esta acción. En este sentido destacó que las campañas tienen mayor impacto entre los jóvenes.

“Ellos tienen la capacidad ahorita de tomar una decisión de ser donadores y justamente esa decisión la tienen que transmitir a sus familias 6 con ello se va creando una cadena de conciencia que empieza desde los más pequeños hasta los más grandes”

Afirmó que son muy receptivos de la información que se les proporciona: “les damos orientación de cuántas personas pueden ser beneficiadas al donar órganos y tejidos de un cuerpo, y les ayudamos en el registro voluntario para ser donadores. Se les entrega una tarjeta donde ellos afirman ser donadores y la decisión la tienen que platicar con su familia, pero la realidad es que son muy receptivos acerca de este tema”.

En cuanto a los argumentos que reciben de las familias para negarse a donar los órganos de sus difuntos, están las creencias religiosas, o bien que no haya un acuerdo familiar porque algunos integrantes pueden estar a favor, pero la mayoría no. Pero la principal barrera es el miedo y dicen que mejor no, que no aceptan”, pero es porque desconocen la importancia de la donación.

(Foto: Gabriela Landetta)



## Reciben 900 solicitudes de voluntad anticipada en Edomex

**E**l gobierno del Estado de México registró 900 suscripciones de voluntad anticipada durante 2025, como parte de las acciones que colocan el bienestar integral de las personas como principio rector de la atención médica.

Al encabezar la inauguración del VIII Simposio de Voluntades Anticipadas en la Atención Médica, realizado en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Macarena Montoya Olvera, Secretaria de Salud estatal, destacó la importancia de este documento, que reconoce el derecho de cada persona a decidir sobre su atención médica y los procedimientos que desea recibir.

“Elegir sobre nuestra salud, sobre la atención médica que queremos recibir, los procedimientos que deseamos, pero también a elegir si no quiero ser sometido a algún tratamiento y cómo queremos pasar nuestros últimos días”,

indicó la funcionaria estatal.

Agregó que esta acción forma parte de los objetivos del gobierno de la Transformación, que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez, que coloca a las personas en el centro de las políticas públicas.

En el marco del Mes de la Voluntad Anticipada, este simposio representa un espacio de información, diálogo y reflexión para dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad las opciones disponibles cuando la vida enfrenta condiciones médicas irreversibles.

Por su parte, Manuel Hernández Salazar, Coordinador de Voluntades Anticipadas de la Secretaría de Salud, explicó que este documento es legal, libre y gratuito en hospitales, además de contar con un costo accesible en notarías. Señaló que suscribirlo representa un acto de responsabilidad y una decisión que brinda certeza a las familias en momentos complejos.

(Foto: Especial Portal)



# Afectaciones por la guerra entre Israel, EU e Irán no son ajenas a México: especialista de la UAEM

**GABRIELA LANDETTA**  
El conflicto bélico en Medio Oriente ha generado un ambiente de incertidumbre a nivel global. Sin embargo, en México y específicamente en el Estado de México resulta lamentable observar la indiferencia de la población expresó respecto a esta situación la Doctora María Esther Morales Fajardo, especialista en temas internacionales de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México, en entrevista con Portal Liberación.

“A veces nosotros pensamos que la guerra nos queda muy lejos, sí, es cierto. Lo que hemos visto en gran parte de la población mexicana lamentablemente es una indiferencia ante los conflictos que han sucedido. No solamente el de Ucrania, sino, por ejemplo, el de Palestina. Vimos manifestaciones pero no como las quisiéramos ver... no tenemos una conciencia pública en contra de estos genocidios que se han hecho. Yo creo que a nivel muy individual, muy micro de la población mexiquense, hay una indiferencia total en contra de los fenómenos globales que pasan”.

Refirió que la gente considera esas situaciones son lejanas al país y no le van a afectar, e incluso des-

tacó el caso de Cuba, que a pesar de estar tan cerca, no ha motivado la solidaridad de los mexicanos con la población de la isla ante las adversidades que enfrentan, y considera que la indiferencia de la población hacia esos temas es total.

Cuando la población podría entonces empezar a resentir lo que ocurre en el Medio Oriente, “cuando vean afectado su bolsillo, cuando estos precios de los que hablábamos del petróleo se incrementen”. Y advirtió al respecto que ante una contingencia, el gobierno mexicano podría verse superado “no porque él quiera, sino porque las circunstancias estén dadas en una elevación importante de los precios, no solamente de las materias primas, sino además de la logística del comercio internacional, por lo que estamos viendo en el bloque del Golfo de Ormuz”.

Morales Fajardo manifestó, sin embargo, que hasta el momento la reacción del gobierno de México ha sido correcta y apegada a los principios de nuestra Carta Magna, así como en la política exterior mexicana: por un lado se condenaron los ataques hacia un régimen y el derecho que tiene el estado iraní de decidir sobre su propia forma de gobierno; en segundo lugar, se res-



cataron a más de mil 500 mexicanos que se encontraban en la región del conflicto, y un tercer elemento fue cerrar la embajada en Irán, que era una embajada concurrente en la que se yudaba a otros países, como Afganistán”.

“Entonces me parece bien los pasos que ha dado [el gobierno] a nivel internacional. Hoy en la mañana, la presidenta condenaba la cantidad de dinero que se destina a la defensa y al gasto militar, en lugar de proporcionarse a las personas, y eso ya lo ha dicho desde la conferencia del G20”. Asimismo, destacó el acuerdo que logró Claudia Sheinbaum Pardo con los

gasolineros del país para contener el precio del petróleo ante la crisis del hidrocarburo provocada por las agresiones militares de Estados Unidos e Israel contra Irán.

“El 96% de los gasolineros acordó firmar o ratificar este acuerdo voluntario de mantener el precio de la gasolina estándar, la verde, en 24 pesos por litro. Es un elemento importante, con este acuerdo nos da certeza durante algunos meses, pero en la medida que el conflicto se vaya incrementando, se vaya extendiendo, pues también las fortalezas del estado mexicano se van a medir en ese sentido, porque está muy bien que se eleve la venta de las exportaciones del petróleo mexicano, pero recordemos también que nuestra petrolera tampoco está en las mejores condiciones. Hemos tratado de incrementarla, pero todo el daño que se le hizo durante los 40 años anteriores tiene hoy en día esa repercusión”, advirtió.

Al respecto, la especialista de la Facultad de Economía de la UAEM-Mex destacó que el incremento en el precio del petróleo es de los factores más inmediatos que se han visto en este conflicto: “veníamos de una cotización de alrededor de los 76 dólares, ahora lo hemos visto en los últimos días por arriba

de los 100 dólares, y por supuesto eso ha tenido una afectación a la cotización del precio de referencia mexicano”.

Refirió que cuando inició la guerra de Ucrania, en 2022, el incremento en los precios del petróleo le dieron al gobierno de México una ganancia de 400 mil millones de dólares por exportaciones del crudo, pero esa misma cantidad se utilizó para subsidiar las gasolinas a través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, IEPS, o de otros subsidios que puedan aplicarse a la gasolina y con eso contener la inflación.

Mencionó que se puede presentar un efecto inflacionario y eso haría que el Banco de México frenara la baja de las tasas de interés, ya que para poder contener la inflación hay que subir las tasas de interés, y una subida en las tasas de interés lo que indica es un retroceso, o un alto al Producto Interno Bruto, porque no hay incentivos para el financiamiento, ni para el gobierno, ni para las empresas, ni para los individuos en lo macro, señaló.

“Es decir que nosotros como individuos -explicó- como consumidores cualquiera, vamos a tener pocos incentivos para endeudarnos con nuestra tarjeta de crédito o para pedir un préstamo bancario. Es decir que si estábamos en posibilidad de adquirir una vivienda nos vamos a detener si vemos que las tasas de interés se elevan eso seguramente lo veremos en un par de meses”.

(Foto: Especial Portal)

**MARTHA ROMERO**  
La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) informó que esta tarde integrantes de la administración central entablaron una mesa de diálogo con la comunidad estudiantil del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl, misma que continuará el día de mañana viernes 13 de marzo, además de que se instalará una mesa de denuncias.

Lo anterior, después de que la comunidad estudiantil anunció un paro indefinido de actividades debido a diversas denuncias relacionadas con actos de acoso y distintas violencias registradas, por lo que la Máxima Casa de Estudios de la entidad reconoció la apertura de las y los estudiantes para establecer canales de escucha activa que permitan dar oportuna atención a sus solicitudes y demandas.

Refirió que gracias a este diálogo se generó una serie de acuerdos que beneficiarán a la comunidad, además de informar de los procesos que se han iniciado para atender sus legítimas

## Atiende rectoría a estudiantes de Neza y escucha sus demandas para sancionar a profesores acosadores y frenar abusos de autoridad



demandas.

Garantizó la seguridad académica y las no represalias en contra de cualquier integrante de la comunidad estudiantil, por lo que quedarán sin efecto las asistencias y evaluaciones llevadas a cabo a

partir del 10 de marzo, mientras lleguen a los acuerdos respectivos en la reunión programada para el día de mañana.

De igual manera, señaló que se dispondrán de las medidas necesarias para salvaguardar la integridad

de los estudiantes e hizo un llamado a la comunidad universitaria y la sociedad en general a contribuir en esta mesa de diálogo propiciando esquemas de respeto mutuo.

Cabe señalar que los estudiantes decidieron irse a un paro inde-

finido de actividades mientras no exista una respuesta institucional clara acorde con la gravedad de los señalamientos realizados y que involucran al profesor Alejandro Bravo, quien, señalaron, es conocido por su conducta violenta, intimidatoria, morbosa y acosadora, pero a pesar de los múltiples señalamientos y denuncias han sido protegidos por las autoridades del espacio educativo.

Exigen la separación del cargo del docente y que las autoridades competentes garanticen un proceso transparente, con una investigación seria, así como con consecuencias legales y administrativas acordes a la gravedad de los hechos, en caso de acreditarse.

(Foto: web)

**E**l llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la cruzada nacional para la alfabetización es una oportunidad para mostrar la vocación de incidencia y retribución social que poseen las Instituciones de Educación Superior, haciendo efectivo el derecho al conocimiento para todas y todos, afirmó la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, durante la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En el Salón Iberoamericano de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en presencia del titular de esta dependencia, Mario Delgado Carrillo; el director general del INEA, Armando Contreras Castillo, y el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Luis Armando González Placencia, Zarza Delgado destacó que esta iniciativa convoca a las universidades y a las juventudes mexicanas a fortalecer su compromiso social mediante acciones que contribuyan a ampliar las oportunidades educativas de la población.

# Acompaña la UAEMex la cruzada nacional de alfabetización que impulsa Sheinbaum

Ante el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum para consolidar a la educación como un instrumento de movilidad social, la rectora subrayó que las instituciones de educación superior y las juventudes universitarias tienen un papel fundamental para incidir, con determinación y entusiasmo, en el aumento de las cifras de alfabetización en el país.

Durante este acto, al que también asistió el subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva Lomelí, la rectora de la UAEMex señaló que diversas acciones impulsadas por las universidades pueden orientarse hacia la alfabetización y ampliar su impacto social. Como ejemplo, mencionó las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias de la institución mexiquense, que ya funcionan como un puente de acercamiento con comunidades para atender necesidades específicas.

Asimismo, enfatizó que, en un marco de inclusión y progresismo,



es indispensable impulsar programas dirigidos a personas migrantes y adultas mayores, a fin de que las universidades se consoliden como espacios de atención y acompañamiento para reducir las brechas de conocimiento que aún persisten en México.

Por su parte, Delgado Carrillo afirmó que alfabetizar constituye un acto profundamente democrático y una de las experiencias más transformadoras que pueden vivir las juventudes universitarias, al representar un encuentro entre enseñanza, humanismo e identidad nacional.

En este sentido, explicó que, con

la firma de este convenio, las instituciones de educación superior del país fortalecerán la formación de profesionales comprometidos con su entorno, quienes, mediante el servicio social, podrán contribuir a la educación de las personas que más lo necesitan.

Asimismo, anunció que la meta central de esta alianza es que las y los universitarios participen en la alfabetización de 100 mil personas, con el propósito de avanzar hacia las metas nacionales en la materia y consolidar a México como un país alfabetizado que transforma su realidad y sienta bases sólidas para su desarrollo so-

cial.

En su intervención, Contreras Castillo sostuvo que enseñar a leer y escribir es un acto de justicia, humanidad y dignidad. Por ello, subrayó que la educación superior en México enfrenta el reto de promover una sociedad comprometida con la ética, la sensibilidad cultural y el cambio social, elementos indispensables para construir una nación más próspera e inclusiva.

En este contexto, el director general del INEA señaló que el documento firmado representa una suma de esfuerzos orientada a combatir el rezago educativo y fortalecer la formación integral de la sociedad, con base en el principio de responsabilidad ciudadana y social establecido en la Ley General de Educación.

Finalmente, la estudiante del Instituto Tecnológico de Álvaro Obregón, Ingrid Vaneli Colín Vergara, compartió su experiencia como alfabetizadora, al señalar que esta labor le permitió comprender que la educación no solo implica transmitir conocimientos, sino también abrir oportunidades, dignificar a las personas y transformar vidas.

(Foto: Especial Portal)

## Incrementa cobertura de becas para estudiantes mexiquenses de posgrado en otros países

**C**omo parte de la coordinación institucional entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez para ampliar las oportunidades de formación científica y académica de alto nivel, se firmó un convenio para otorgar becas a, por lo menos, 200 profesionistas mexiquenses interesados en realizar estudios de maestría y doctorado en el extranjero.

El Convenio Marco de Colaboración para implementar el programa conjunto 'Beca SECIHTI-COMECyT', fue suscrito por Liza Elena Aceves López, titular de la Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) federal, y Víctor Daniel Ávila Akerberg, Director General del Consejo Mexi-

quense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) del Gobierno estatal.

Este programa, a cargo del COMECyT, organismo sectorizado a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), que encabeza Miguel Ángel Hernández Espejel, tendrá una vigencia de hasta 24 meses para maestría, 48 meses para doctorado y hasta 60 meses para doctorado directo.

De acuerdo con lo establecido en el instrumento, la SECIHTI otorgará apoyo económico mensual y seguro médico anual, mientras que el COMECyT brindará hasta 300 mil pesos anuales para gastos de formación, así como un apoyo único de 25 mil pesos para gastos de traslado inicial al país donde se realizarán los estudios.

(Foto: Especial Portal)



**Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH**

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

**Resultados en 48 horas**

**\$900.00**

Lunes a viernes  
7:30 a 19:00 h

**Citas:**

citascms.uaemex.mx

722 212 8027

722 219 4122 Ext. 118 o 140.

**SVEPE**

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

# Conectará el GEM oriente del Edomex con el AIFA a través de nuevo puente

El gobierno de Delfina Gómez Álvarez construye el puente vehicular sobre la Vialidad Mexiquense, una obra estratégica que mejora la conectividad hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y ayuda a la movilidad en municipios del oriente y nororiente de la entidad.

“Es una obra que viene desde Periférico Norte, a la altura de Perinorte; cruza los municipios de Tlaxiaco, Coacalco, Ecatepec, Tecámac y Tonanitla, y va a ser una conexión muy importante para el aeropuerto el AIFA”, indicó Joel González Toral, Director General de la Junta de Caminos del Estado de México.

Por instrucción de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se retomó este proyecto que permaneció suspendido durante más de una década, y que a su término facilitará el traslado de miles de usuarios que diariamente se desplazan por esta región.

“Sería una de las obras más importantes porque va a dar una solu-



ción para una población de alrededor de 10 millones de habitantes”, señaló González Toral.

El funcionario explicó que el puente tendrá 523 metros de longitud y forma parte de una intervención vial de 14.5 kilómetros entre la Vialidad Mexiquense y Perinorte, lo que permitirá consolidar un corredor estratégico que cruza el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal, además de ofrecer una alternativa libre de peaje para acce-

der al aeropuerto.

Además, esta infraestructura forma parte de un conjunto de acciones para fortalecer la conectividad en la zona nororiente del estado, donde también se realizan trabajos de mejora y rescate carretero en la vialidad Tonanitla, paralela al Circuito Exterior Mexiquense, en Vía Morelos, Avenida Central, en Ecatepec y Nezahualcóyotl, así como Periférico Oriente.

(Foto: Especial Portal)

## Solicitantes de trámites inmobiliarios pueden seguir sus procesos desde el celular en el Edomex

Con el objetivo de fortalecer la confianza ciudadana, el gobierno del Estado de México recuerda a la población que cuenta con ‘Pulsar’, una herramienta digital que permite el monitoreo de trámites inmobiliarios directamente desde un teléfono móvil, lo que garantiza un proceso transparente en cada etapa de la gestión.

La Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui) explicó que, mediante la asignación de un código QR, generado para cada proyecto desde el inicio de la gestión en la Dirección General de Operación y Control Urbano las y los usuarios pueden revisar el estatus del proceso de trámites como la subdivisión y fusión de predios, la autorización para la construcción de condominios y conjuntos urbanos, así como la Evaluación de Impacto Estatal (EVIE),



permitiendo un seguimiento en tiempo real que abarca desde el ingreso de la solicitud hasta su conclusión.

Este mecanismo forma parte de la modernización de la gestión pública del Gobierno estatal y da certidumbre de cumplir con la normatividad vigente. Con ‘Pulsar’, la Sedui reafirma su compromiso con la digitalización de servicios para eliminar intermediarios y agilizar los procesos administrativos.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

### ESPECIALIDADES

**Ginecología**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

**Otorrinolaringología**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h



### SALUD MENTAL

**Psicología clínica**  
Lunes a viernes  
8 a 19 h  
Sábados  
9 a 12 h

**Educación Especial**  
Lunes a viernes  
13 a 20 h

**Psicología clínica infantil**  
Lunes a jueves  
7 a 17 h  
Viernes  
7 a 15 h

**Evaluación psicológica infantil**  
Lunes a viernes  
13 a 20 h

### OTROS SERVICIOS DE SALUD

**Nutrición**  
Lunes a viernes  
8 a 19 h

**Odontología Básica**  
Lunes a viernes  
8 a 14:30 h

**Terapia Física**  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

**Terapia Ocupacional**  
Lunes y martes  
14 a 19 h  
Miércoles, jueves y viernes  
9 a 14 h

**Acupuntura**  
Lunes a viernes  
8 a 15 h

**Enfermería**  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

**Gerontología**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

**Medicina General**  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

### LABORATORIOS

**Laboratorio de Biología Molecular**

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes  
7:30 a 19 h  
Sábado  
8:30 a 13 h

**Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)**

Lunes a viernes  
8 a 10 h

### AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

**Densitometría ósea**  
Lunes a viernes  
8:30 a 19 h

**Mastografía**  
Lunes a viernes  
9 a 17 h

**Audiometría**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

**Rayos X**  
Lunes a viernes  
9 a 17 h

**Electrocardiografía**  
Lunes a viernes  
8 a 19 h



**SEV**

Agenda en:  
[citascms.uaemex.mx](http://citascms.uaemex.mx)



722 212 80 27  
722 219 41 22  
Exts. 118 o 140